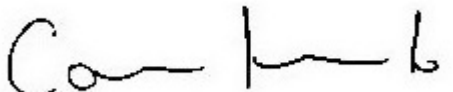


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá DC., 27 de enero de 2021. Al Despacho del señor Juez, el proceso ejecutivo **No. 11001 31 05 017 2011 00735 00**, de IRLANDA ADRIANA MENDEZ SANDOVAL en contra de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, informando que se aportó poder (fls.446 a 466).


CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

RECONOCER PERSONERÍA JUDICIAL a la doctora **NINA MARÍA PADRÓN BALLESTAS** identificada con la CC. No. 1.123.624.228 y T.P. 247.289 del C.S.J., como apoderada especial de la entidad demandada BOGOTÁ D.C – SECRETARÍA DE AMBIENTE, en los términos y para los efectos del poder conferido, obrante a folios 446 a 466 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
El Juez



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz – Secretaria

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por
anotación en el Estado
Electrónico No. 010 de fecha
28/01/2021
CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA